



COAGRONOTICIAS

EL INFORMADOR DEL AGRO

ED. SEPTIEMBRE 2019 - CÚCUTA / BOLETÍN 81

EDITORIAL / LLEGÓ EL MOMENTO DE LA TRANSFORMACIÓN

Los días 22 y 23 de agosto se llevó a cabo el XVIII Congreso Nacional Cooperativo “Coconfianza & Acción” en la ciudad de Cartagena, el cual tuvo como objetivo activar el valor de la confianza como parte esencial para consolidar los propósitos y acciones del modelo cooperativo en estos momentos de transformaciones sociales, económicas, culturales, políticas, económicas y laborales que se están viendo en el país.

Se recalcó lo importante que es para el movimiento cooperativo la “confianza” como una condición fundamental que debe estar presente en todos los ámbitos de la actividad de los seres humanos. Es el sello adherido a los valores cooperativos de la ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad, solidaridad, honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.

Se trató y se dio la importancia que tiene para la sostenibilidad de las cooperativas, el fortalecimiento del sentido de pertenencia de los asociados.

Se hizo un panel entre el Viceministro Técnico del Ministerio de Hacienda, Luis Alberto Rodríguez (hoy director de planeación) y Miguel Gómez Martínez, asesor económico empresarial y columnista de Portafolio, en el que se discutió el panorama económico del país y la importancia que se le da al modelo cooperativo en el plan de desarrollo .

Gustavo Mutis Ruíz Presidente del Centro de Liderazgo y Gestión, dictó una conferencia sobre “Liderazgo Transformador e inteligencia colectiva”; su exposición se basó en la importancia de generar confianza y en ello abro comillas, el conferencista hace incapie en la Confianza “como el elemento esencial para generar prosperidad colectiva y garantizar el desarrollo sostenible en Colombia”.

De otro lado, se presentó la ruta de la sostenibilidad

de la Agenda 2030 y cómo el modelo cooperativo va a contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, así mismo, mostraron los avances que en esta materia han aportado las cooperativas.

Otra conferencia importante para nosotros fue la dictada por Adriana Senior Mojica directora de la Corporación Colombia Internacional –CCI, empresa que tiene el propósito de estimular a las cooperativas para el desarrollo rural y local, que busca convertir a Colombia en una potencia agroalimentaria, gracias a la Innovación con emprendimientos agro-sostenibles.

La conferencia de Alberto José Linero periodista, escritor, docente, antes o mejor conocido como el Padre Linero y reconocido líder espiritual, social y de opinión, nos transmitió el mensaje “El Poder de las Decisiones. Tu siguiente decisión puede cambiarlo todo”. Nos mostró que con el transcurrir del tiempo nos hacemos maestros en la toma de decisiones con las pequeñas elecciones diarias, que van fortaleciendo la confianza en nosotros mismos. Además, nos dejó claro que cuando no decidimos “la vida decide por nosotros”

El congreso también nos expuso el valor que tiene la transformación digital con un enfoque más integral, para crear confianza en todas nuestras acciones; hoy las empresas deben ser adaptables a la llamada quinta revolución y debemos ajustarnos rápidamente a ella.

En conclusión, se vislumbran grandes oportunidades para el cooperativismo, ya que el gobierno nacional fortalecerá la política pública de desarrollo empresarial para este sector.

Quiero compartir también los temas tratados en el Consejo Nacional del arroz el 27 de agosto 2019, en la ciudad de Bogotá. Se trataron varios temas y se hizo especial énfasis en el Balance del sector y Programa ordenamiento.

Las conclusiones:

Se estableció que el área sembrada en el primer semestre fue de 353.000 ha y el precio promedio del país en este momento es de \$13.325/@ y el precio más bajo se registra en Los Llanos \$12.500/@.

Se revisó el inventario con la Bolsa Nacional y este arrojó que hay a 31 de Julio 217mil toneladas de paddy seco siendo el inventario mas bajo en los últimos 5 años.

En total este año han ingresado 115mil ton de arroz importado y se espera que por el tema del alto valor del dólar no ingrese más producto al país.

Proyección:

Se proyecta para la cosecha de segundo semestre de 2019, en Los Llanos 216.024 ha con una producción de 985.070 toneladas, en las demás zonas 154.762 ha una producción de 789.285 toneladas, para un total de 370.786 ha y 1.774.355 toneladas.

Esto permitirá finalizar el año con 503.706 toneladas de paddy seco almacenado.

Es importante continuar con el Plan de Ordenamiento de la Producción, para no ampliar la base de siembra y así lograr la estabilización del precio.

Se finalizó el Consejo con la presentación del balance del incentivo de almacenamiento para Los Llanos Orientales, cuya partida se agotó para los comercializadores, por ello el Gobierno Nacional hizo una adición de \$9.500 millones más para que se mantenga el almacenamiento y así favorecer el precio, ya que en los meses de septiembre y octubre sale el grueso de la cosecha de Los Llanos.

Guillermo Alexander Infante Santos
Gerente General

EL SENA CERTIFICÓ A LOS TRABAJADORES DE COAGRONORTE EN COMPETENCIAS LABORALES

Durante los meses de mayo, junio y julio se llevó a cabo con el SENA el proceso de certificación de competencias laborales en Manipulación de alimentos y Procesos de Producción a un grupo de 84 trabajadores encargados del proceso de producción y empaquetado de nuestro arroz, certificación que se logra para evaluar los conocimientos que tienen los trabajadores en inocuidad e higiene del producto.





¿POR QUÉ PROMOCIONAR EL EJERCICIO FÍSICO EN EL ENTORNO LABORAL?



El ejercicio físico regular reduce el riesgo de múltiples condiciones médicas, entre las que se destacan la enfermedad cardiovascular, los eventos cerebrovasculares, la hipertensión arterial y algunos tipos de cáncer como el del colon y

seno. Adicionalmente, previene la ganancia de peso, mejora la condición física en general, reduce el riesgo de caídas, favorece la salud ósea y reduce los síntomas depresivos.

Hacer actividad física trae consigo muchos beneficios saludables.

EL CONTROL INTERNO PERSONALIZADO

Por: Deisy Calixto /Directora de Control Interno.

Es de recordar que el control interno es un instrumento de eficiencia que no daña las relaciones de la organización con sus clientes tanto internos como externos, mantiene un nivel de alta dignidad humana entre las relaciones del personal operativo como directivo sin perder de vista los objetivos de la organización, por lo anterior y siguiendo con estos lineamientos cada uno del personal que hace parte de la organización debe realizar autocontrol; pero se preguntarán qué es autocontrol desde el punto de vista del control interno, una de las definiciones de autocontrol es:

Se conoce como autocontrol aquella capacidad que puede poseer un ser humano de ejercer dominio sobre sí mismo, es decir, de poder controlarse, tanto en sus pensamientos como en su actuar, sin embargo en la organización la cultura del autocontrol no se establece ni se impone por lo tanto no se obliga a cumplirla; pero es importante que cada una de las personas que laboran en la Cooperativa debe concientizarse al realizar su labor para así tener mayores oportunidades en el crecimiento individual, corporativo y social.

Por otra parte, cumplir los objetivos de la Cooperativa no es trabajo de una sola persona, es un trabajo de muchas personas que realizan labores con un objetivo en común, pero se debe recordar que la labor de uno puede afectar la labor de muchos, sin embargo al no realizar un autoseguimiento adecuado en las actividades laborales, es poco los aportes al cumplimiento de los objetivos organizacionales y por lo anterior será difícil cumplir las metas establecidas por la Gerencia; por consiguiente el autocontrol como actitud permanente puede hacer que se cumplan los objetivos trazados por la organización, Lazcano, (2004) opina lo siguiente "El autocontrol se hace y se aplica en cada tarea asignada por una

organización, independientemente de su función y nivel jerárquico"

Dentro de ese mismo contexto el área de control interno los invita a realizar autocontrol en cada una de las labores asignadas para no perder de vista los objetivos de la organización y a denunciar los actos indebidos que observen en la Cooperativa, comunicándose control@coagronorte.com.co, control.a1@coagronorte.com.co y en las oficinas de control interno, donde lo atenderemos con gusto.



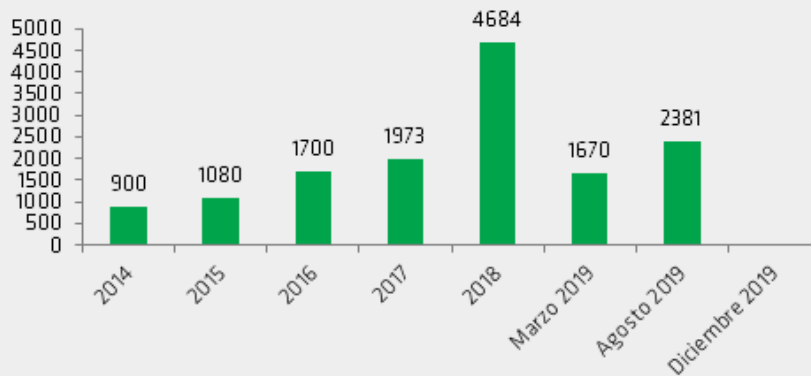
EXITOSA JORNADA AMBIENTAL

Entre el 14 y 16 de agosto se llevó la segunda jornada de recolección de envases de agroquímicos del año 2019. Como les compartimos en ediciones anteriores hemos venido mejorando en un trabajo de equipo Asociado-Coagronorte-Bioentorno. Es así que esta vez se recolectó la cifra record de 2.381 kilogramos y sumados a los 1.670 kg de la campaña de marzo, ya contamos con 4.051

kilos de nuestra meta que es alcanzar los 8.000 kg en el 2019.

En esta campaña aumentamos el número de participantes asociados a 184, demostrando su compromiso con el cuidado del medio ambiente y en reducir el impacto que genera nuestra actividad productiva.

KILOS RECOLECTADOS ENVASES AGROQUÍMICOS



Estamos muy orgullosos y agradecidos con ustedes. Esperamos que más asociados se vinculen a la jornada que se programará para inicios del mes de diciembre y así seguramente cumpliremos nuestro reto.

COAGRONORTE RENUEVA SU CERTIFICACION ISO 9001:2015 DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

Durante los días, 14, 15 y 16 de septiembre se realizó la auditoría externa para la renovación de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015 cuyo alcance es el Cultivo, producción y comercialización de arroz blanco para consumo humano” con el acompañamiento de los Ingenieros auditores Lorena Sepúlveda, Jorge Pinto de ICONTEC y el experto técnico Ing. Fabio Rivera. Para ello se auditaron los procesos del Sistema de Gestión de Calidad, incluyéndose la visita a los cultivos de los asociados, obteniéndose hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos y oportunidades de mejora para el desarrollo continuo de los procesos.



Una vez expuesto los hallazgos por los auditores, los directores de procesos y auditados agradecieron el éxito alcanzado para el seguimiento de los procesos y la calidad de los productos.

Por: Mónica Parada /Directora de Calidad.

DESCUBRE UN MUNDO DE CONDUCCIÓN APASIONANTE



Mazda CX-5



Mazda 2



Mazda CX-3



Alianzas con Bancos



Tasas Preferenciales



Bono de Accesorios

Mayorautos
Decide tu vida



Visítanos en:
Autopista Internacional Vía San Antonio
Km 3 # 25N-125, Lomitas. Tel: 5980260

JHON CARLOS FORERO C.
Asesor Comercial Mayorautos
3202823632

BECA COAGRONORTE 50 AÑOS

Señores asociados, estamos prácticamente culminando año escolar y es momento de hacer inscripciones en las universidades. Coagronorte tiene un beneficio al que ustedes podrían aplicar. Aquí les recordamos la información:

La beca consiste en un subsidio máximo de 2 s.m.m.l.v. por cada semestre, que Coagronorte otorga para cancelar la matrícula de un determinado programa académico en los períodos previstos por el establecimiento educativo.

Requisitos que debe cumplir el asociado para solicitar la Beca:

1. Tener una antigüedad mínima de tres (3) años cumplidos al momento de la postulación.
2. Podrá postular un solo estudiante que puede ser: el asociado, su cónyuge o hijo (menor de 25 años que dependan económicamente del asociado) y que estén cursando o vayan a iniciar estudios superiores.
3. Estar al día en sus obligaciones económicas y sociales.
4. El estudiante no debe estar beneficiado con una beca o auxilios en similares condiciones en otra institución.
5. Los programas académicos deben ser de nivel tecnológico o profesional en las áreas de las ciencias agropecuarias y agroindustriales, reconocidos como educación formal y superior por el Ministerio de Educación Nacional.
6. Los estudiantes en contraprestación por el beneficio obtenido de la beca, se deben compro-

meter con un aporte en asesoría o trabajo directo por un tiempo mínimo de 6 meses, en proyectos de los asociados de Coagronorte, una vez haya obtenido el grado.

7. Tener actualizados todos sus datos en la oficina de desarrollo social.

Requisitos que debe cumplir el estudiante:

1. Oficio de solicitud
2. Calificaciones del semestre académico anterior (con promedio igual o superior a 4.0)
3. Si es primer semestre, calificaciones de los últimos dos (2) años de bachillerato con un promedio mínimo de 70 puntos, resultados pruebas ICFES con un puntaje de 300 puntos y confirmación del cupo en la entidad educativa.
4. Certificado de la entidad educativa que no recibe auxilio ni beca
5. Documento que certifique la matrícula de todas las materias correspondientes al semestre.
6. Presentación de la última declaración de renta, del asociado, cónyuge y/o hijo menor de 25 años
7. Demostración del parentesco cuando no sea el asociado el solicitante.

***La educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo.
Nelson Mandela (1918-2013)***

CAPACITACIÓN

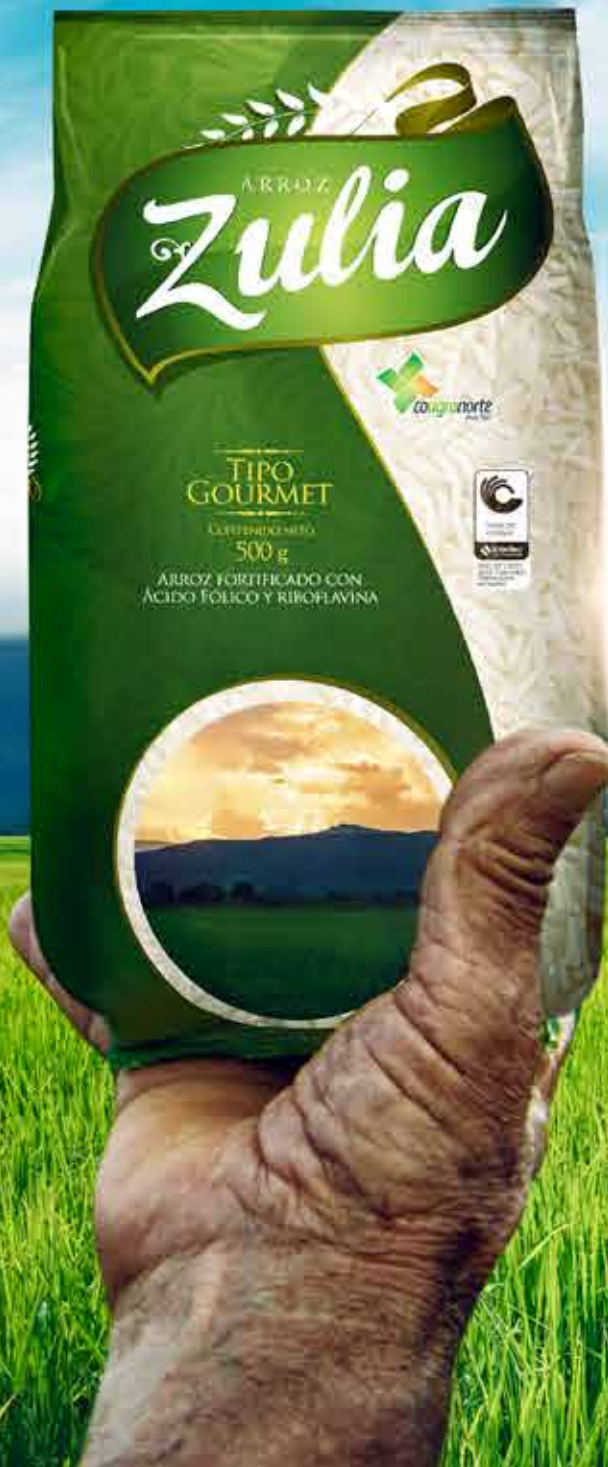


La extensionista Kymberli Díaz se reunió el 10 de agosto con algunos de los asociados agricultores de las zonas de San Félix, para socializar los resultados del plan de mejoramiento que Coagronorte viene aplicando y además debatir con ellos en el tema de suelo. El evento fue acompañado por 12 asociados que de manera muy didáctica retroalimentaron los temas vistos. Esta zona se ha caracterizado por ser muy proactiva, aplicando las buenas prácticas agronómicas y han obtenido excelentes resultados en su productividad.



Calidad desde el comienzo

hasta el final



NTC 671:2001
arroz elaborado
blanco para
consumo



SC-CER267025

